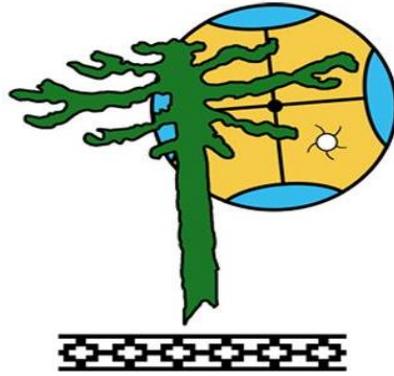




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 138
03.10.2016
Concejo Municipal de Curarrehue



**ACTA SESION ORDINARIA N° 138 CONCEJO MUNICIPAL"
CURARREHUE**

En Curarrehue, a 03 días del mes de Octubre de 2016, siendo las 09:16 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 138 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la concejala señor Beatriz Carinao Quintonahuel el, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcàn, señor Adrián Burdiles Poblete, señor Jorge Calfueque Marillanca, señor Juan Carlos Donoso, Alcalde don Abel Painefilo Barriga.

Asisten además, la señora Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Sorteo de Presidencia del Concejo Municipal según Ley 18.695 Art. 107
2. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 137
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Firma convenio con el IND para ejecución de Proyecto Sectorial
5. Sanción entrega de subvención Asociación de fútbol Puente Basas Chico-Maite
6. Solicitud de subvención Club deportivo Newen Trumun de Catripulli
7. Temas de Concejo
8. Puntos Varios

1.SORTEO DE PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL SEGÚN LEY 18.695 ART. 107

Secretaria Municipal: -Da lectura a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades en su Art. 107

Procede a realizar sorteo para la elección del presidente(a) del Concejo Municipal por este mes de octubre queda en la presidencia la sra. concejala Beatriz Carinao Quintonahuel, en segundo lugar y en subrogancia si fuere el caso queda el concejal Calfueque y en tercera opción el concejal Tralma

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 138, siendo las 9:16 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

2.OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 137

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal el acta N° 137

Concejala Sabugal: En pàg 2 Corregir horario 9:35

-En Pàg 4 debe decir que argumentó que se necesita un Químico Farmacéutico para la Farmacia Popular y eso sería costo para el municipio

-En Pág. 5 argumento su voto por la selección de la Unidad de Control, que le hubiese gustado que se le diera la oportunidad a un profesional de la comuna

Corregir votación del Concejal Burdiles en subrogancia de Alcalde de sra. Patricia Arismendi



Presidenta: Somete a consideración del Concejo Municipal acta N° 137

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÌ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

3. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a informe final en Investigación Especial N° 45 del 2016 "Sobre eventuales Irregularidades administrativas y técnicas en Proyecto Construcción de Centro Comunitario Sector Panqui de la comuna de Curarrehue de la contraloría de la Contraloría Regional de la República.

Presidenta: Indica que el Alcalde conoce de la materia

Sr. Abel Painefilo Barriga Alcalde: Son reparos que hay que tener en cuenta a la hora de licitar nuevas obras y ya han tenido problemas con el oferente. Con respecto a la no respuesta de un reclamo la Ley dice que hay 20 días para responder, hay que tomar medidas la Sra. Patricia Arismendi como alcalde subrogante, unidad de control y secretaria municipal van a analizar este documento para responder a contraloría.

Presidenta: indica que estuvieron en esa sede tiempo atrás y se dieron cuenta de algunos detalles y los vecinos se preocuparon en fiscalizar y eso es bueno

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Indica que instruyó sumario administrativo para determinar responsabilidades del hito de la obra se determinó como fiscal al directivo grado 8 Sra. Sandra Manríquez Jefe de Finanzas, se instruyó a secretaria municipal que establezca un procedimiento de solicitudes y respuesta que debe tener oficina de partes considerando que las solicitudes y reclamos no pueden quedar sin dirección correo electrónico ni teléfono que debe tener correo electrónico, dirección, ,

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Señala que debe si no es posible encontrar a la persona, que exista un mecanismo que la respuesta quede en oficina de partes ya que en cualquier momento puede ser entregada.

Concejal Tralma: Señala que hay que habilitar una estafeta o algo así, y salir a entregar la respuesta porque todos se conocen en la comuna y saben dónde viven las personas de nuestra comuna, se puede preguntar y hacer llegar la respuesta

Concejal Burdiles: está de acuerdo con el concejal Tralma , señala que el sr. aspee fue contrato por la municipalidad como no iba a dar una dirección

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Indica que el sr. Aspee en contratado por la empresa no por el municipio

Concejala Sabugal: Señala que ese contratista no puede obtener otra obra, hay que tener más cuidado, cuando se liciten obras



Sr. Abel Painefilo Alcalde: indica que en una capacitación con contraloría se mencionó que aunque un contratista haya abandonado una obra, no pueden impedir su postulación, la única forma viable es dar puntaje en la pauta de evaluación si ha tenido observaciones, evaluar y hacer un ranking de las empresas y él oferente está realizando obras con otro giro

Presidenta: Se debe mejorar el sistema de respuesta conociendo que hay plazos

Concejal Burdiles: Quiere saber acerca de los estado de pagos de esa obra

Presidenta: Memo N° 138 modificación presupuestaria

Dideco sr. Christian Cartes: informa que las rendiciones de subvención del año anterior rendidas año siguiente se descuentan del presupuesto vigente por eso hubo que modificar para entregar subvención.

Concejala Sabugal: Indica que en tabla hay solicitud de subvención de 2 organizaciones es para suplementar a esas organizaciones.

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Señala que el año 2015 no todos rindieron las subvenciones, sino que rindieron el año 2016 y se resta presupuesto del año vigente, por eso se generó la diferencia.

Concejala Sabugal: Comenta que es bueno que se entregue subvención para el deporte y a estas organizaciones que trabajan fuertemente hay que apoyarlos.

Presidenta: Somete a consideración del concejo Municipal Modificación Presupuestaria según Memo N° 138, para subvención año 2016

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SI
Alcalde	SI

ACUERDO N°1066

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 138, PARA SUBVENCIÓN AÑO 2016

DISMINUIR EGRESOS

29 01	Terrenos Gestión Interna	M\$2.000.
	TOTAL	M\$2.000.

AUMENTAR EGRESOS

24 01 004	Organizaciones Comunitarias	M\$2.000.
	Programas Sociales	
	TOTAL	M\$2.000.



4. SANCIÓN FIRMA CONVENIO CON EL IND PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO SECTORIAL

Secretaria Municipal: Da lectura al Memo 133

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Comenta que es un requerimiento

Sr. Abel Paine filo Alcalde: Comenta que es un trabajo realizado por equipos nuestros, el IND hizo un aporte de 100 millones de pesos y cuando se valorizo faltaban recursos unos 13 millones, hablo con el Gobierno Regional para que el IND pagara todo y hace poco recepcionò un correo donde le informaban que el IND pagaría todo, la municipalidad debe establecer el convenio para dar paso a esto.

Concejala Sabugal: Consulta cuantos metros lineales del muro son

Sr. Abel Paine filo Alcalde: Responde que es todo el muro

Concejal Tralma: consulta cuantos años de prohibición o enajenación tendrá el terreno

Sr. Abel Paine filo Alcalde: Responde que no tiene cantidad de tiempo

Presidenta: Somete a consideración del concejo municipal

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ
Alcalde	SÌ

ACUERDO N°1067

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL IND PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO SECTORIAL DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN VILLA ENTRE CERROS Y POLIDEPORTIVO" CON PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, GRAVAR, PROMETER GRAVAR O ENAJENAR EL INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 932 N° 1835 AÑO 2011 CONSERVADOR DE BINES RAÍCES PUCÓN

5. SANCIÓN ENTREGA DE SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FÚTBOL PUENTE BASAS CHICO-MAITE

DIDECO sr. Christian Cartes: Señala que ingreso solicitud de la asociación de Futbol puente Basas chico-Maite para traslados de jugadores (Combustible).

Pte. Asociación de Futbol sr. Osiel Lican Carinao: Indica que la subvención es para traslado de jugadores a la cancha y fomentar el deporte, indica que la postulación al FONDEVE se realiza en el mes de marzo, abril y en ese tiempo la gente anda trabajando como temporero y comienzan a fines de abril y mayo a llegar y por eso en ese tiempo hacen el campeonato

Concejala Sabugal: Consulta por bases cuanto se le puede dar de subvención a la organización

DIDECO sr. Christian Cartes: Responde que por base se le puede dar 300 mil pesos, pero dice que el concejo puede aumentar el monto, ellos están solicitando \$600.000.



Concejal Tralma: Consulta como se rinde si es compra de combustible

DIDECO sr. Christian Cartes: Se debe rendir contra factura

Pte. Asociación de Fútbol sr. Osiel Lican Carinao: Señala que lo que apruebe el concejo, será bueno para la organización

Concejala Sabugal: Consulta cuanta subvención esta pidiendo el club deportivo Trumun

DIDECO sr. Christian Cartes: Responde que están pidiendo \$1.500.000, pero es mucho y no tenemos marco presupuestario para entregar tanto

Sr. Abel Paine filo Alcalde: indica que son 3 organizaciones las que requieren subvención y tiene entendido que el club deportivo esta solicitando para arreglar baños de la cancha de Catripulli

DIDECO sr. Christian Cartes: Comenta que quieren subvención para arreglar camarines y baños

Concejal Donoso: Consulta como organización a que proyecto pueden postular

DIDECO sr. Christian Cartes: Responde que al Fondo Social social, IND y se postula en el mes de marzo

Pte. Asociación de Fútbol sr. Osiel Lican Carinao: Hace entrega de invitación al concejo municipal

Presidente: somete a consideración del concejo subvención a asociación de futbol de Puente Basas chico-Maite por un monto de \$500.000, para combustible traslado de jugadores.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
presidente	SÌ

ACUERDO N°1068

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN A ASOCIACIÓN DE FUTBOL PUENTE BASAS CHICO-MAITE POR \$500.000. PARA COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO DE LOS JUGADORES DE FUTBOL

6. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO NEWEN TRUMUN DE CATRIPULLI

DIDECO sr. Christian Cartes: indica que faltaron documentos para pasar la subvención de Newen Trumun, pero quedaría para el próximo concejo

Vecina: Comenta que vive en Av. estadio N°629 y compro un carabinero el terreno de al lado y está escavando y cree que la DOM no está haciendo su pega

Sr. Abel Paine filo Alcalde: indica que el terreno es privado la ley de construcción y urbanismo nos permite interferir donde sea público no en terreno de privados

Concejal Burdiles: indica que visito la casa de la Sra. Es exactamente como dice se trizo el camino él recomendó a la DOM hacer una firmeza con tablonces, lleva 8 meses esperando respuesta y le encuentra razón a don Abel que hay que ver hasta dónde llega la municipalidad



Sra. Macarena Rivera DOM: Señala que solo se puede intervenir en propiedades ilegales y se notificó a dos vecinos colindantes y falta uno por notificar, pero ya venció el plazo y hay que citarlas al juzgado, se instruyó a don Carlos Pichùn

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Consulta como se puede solucionar el problema de la vecina

Sra. Macarena Rivera DOM: indica que no pueden entrar a propiedad privada

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Señala que el terreno de la vecina tiene una fisura, consulta cual es el mecanismo para resolver que el vecino coloque muro de contención, porque si se llega a un derrumbe, también será tema para el municipio

Sra. Macarena Rivera DOM: Comenta que para realizar el cierre perimetral deben ponerse de acuerdo cada uno hacer su parte, la ley dice que no se puede construir en la línea de edificación, pero comenta que con la ley del mono le permite hacer varias cosas, indica que una solución es pedir ayuda al municipio para hacer el muro

Concejala Sabugal: consulta que si es propietario o arrendatario su vecino

Vecina: indica que está comprando, por ahora es arrendatario

Presidenta: indica que se podría ver el tema y Ud. Podría conversar con él para que hagan un muro en común acuerdo y sino alguna ayuda del municipio

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Le recomienda que haga un cálculo estimativo de lo que necesita para que lo vea con la Sra. Patricia Arismendi para solicitar ripio y hacer la recomendación de qué tipo de muro se debe construir, que lo haga la DOM

Concejal Tralma: no debería descartar que le coopere el vecino en hacer el muro y si no quiere hablar con él, don Carlos Pichùn puede hacer de mediador

Presidenta: Indica que se suma a la comunicación con su vecino para lograr acuerdo -da la palabra a Sra. Sandra Manríquez, presenta la nueva funcionario que quedo en el cargo de Unidad de Control Sra. María Cristina Urra parra y al ingeniero civil sr Jaime Careau

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Informa que don Felipe Vidal presento su renuncia, él participó en concurso en el Gobierno Regional de concepción y quedo en un cargo

Sra. María Cristina Urra Parra Unidad de Control: Informa que tiene 25 años de experiencia laboral de los cuales 15 años lleva en servicio público, señala que ella es una persona que tiene vocación de servicio público y que es lo que necesita Curarrehue, profesionales con mucha experiencia, ella cree en un desarrollo sostenible y coloca a su disposición toda su experiencia. Cuenta que ella es parte de esta zona tiene casa en Rio Blanco, años atrás vivió en la comuna y uno de sus hijos nació acá, tiene 3 hijos, señala que trabajo en el Gobierno Regional y apoyó los proyectos para el CESFAM y sedes comunitarios, para la comuna. Comenta que sus padres viven en San Martin de los Andes, por lo que ha pasado 30 años por esta zona, cree que el cargo de Unidad de control es muy importante y está dispuesta a entregar todo de ella, cree en la integración y cree que hay mucho que hacer, queda a disposición del concejo cuando lo soliciten.

Concejal Tralma: Saluda y se presenta señala que es primer periodo como concejal y espera una segunda oportunidad; el concejo le da la bienvenida y espera que se apoyen, comenta que actualmente se trabaja en el desarrollo de la comuna con nuestros recursos naturales y espera que no vengan inversionista foráneos que viene a lucrar con sus recursos, gracias por venir con Curarrehue



Concejal Burdiles: Le parece bien que se le dé la posibilidad a gente de la comuna y ve el sacrificio de los padres para educar a un hijo y llega a convertirse en un Profesional, comenta que no está de acuerdo con el concejal Tralma y cree que deben llegar los inversionista a la comuna para generar trabajo, y oportunidades y poder ser como Pucón, que trabaja con el Turismo.

Concejala Sabugal: Felicita y le agrada que conozca la comuna porque ella quería que se apoyara a gente profesional de la comuna, le desea lo mejor.

Concejal Calfueque: Le da la bienvenida y cree que será un gran apoyo, por los conocimientos que tiene, también da la bienvenida a Jaime Careau, le agrada que le den la oportunidad a profesionales de la comuna

Concejal Donoso: Se suma a sus colegas y da la bienvenida a los nuevos profesionales, lo importante es que ambos conocen la comuna, les desea suerte a ambos.

Sr. Jaime Careau: Agradece la posibilidad de trabajo, este lo realizara en Proyectos de Abastos de agua, comenta que volver a la comuna a trabajar era un anhelo y poder entregar sus conocimientos a la comuna lo llena de felicidad, esta agradecido por la oportunidad.

Sr. Abel Paine filo Alcalde: hay distintas, miradas de como ver el desarrollo sostenible de la Comuna, son otras oportunidades para la gente y no se quiere otro Pucón, la comuna es distinta las oportunidades que hay que generar para la gente de Curarrehue en turismo y emprendimientos propios hay otro espacio que pertenece a Bienes Nacionales con parque y reserva y los emprendedores locales generan empleo en Curarrehue, los senderistas también generan trabajo. Agradece a María Cristina por el apoyo que tuvo con Curarrehue, cuando estuvo en el Gobierno Regional

Sr. Jaime Careau: Informa que estuvo trabajando antes en la municipalidad prestando asesoría debido a la tesis que realizo, trabajo en una propuesta natural para depurar el agua, trabajo con la AMCAM con los profesional para apoyar y hacer perfiles de proyecto y limpiar el rio y fortalecer el turismo

Concejal Tralma: Comenta que está feliz de que este trabajando en el municipio, era una necesidad de la comuna, tema importante y relevante para el humano como es el agua, Curarrehue es productor de agua y no tener agua, es irrisorio, cree que son discriminados en la región por no estar cerca de Temuco y que bueno que trabajara en el tema del agua.

Concejala Sabugal: agradece la contratación de Jaime y no siempre se valora lo local y lo que hay que comenzar a hacer; es importante que se quede en la comuna y no se produce el desapego con la familia si hay oportunidad de trabajo.

Presidenta: se presenta y comenta que por este mes esta como presidenta del concejo Municipal, la unidad del agua es primordial para la comuna, este profesional será un pilar fundamental de este equipo, se alegra porque don Abel contrata los profesionales que son de la comuna, porque vuelven a su comuna para apoyar.

Agradece a Sandra Manríquez como unidad de control porque fue cercana al concejo y les apoyo bastante, así que espera que su trabajo sea igual, le dese lo mejor.

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Informa que se han realizado adecuaciones de las oficinas Unidad de control y finanzas se trasladan a la que era la oficina de vehículos, este se traslada a adulto mayor y adulto mayor a oficina de unidad de control



7. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: consulta por inquietud de los trabajadores de la plaza que se reunieron con ud, Sra. patricia

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Responde que no se reunieron con ella, pero comenta que se hizo un liquidación con SERVIU, vino un abogado e Inspección del trabajo y pagaron deuda de remuneración y finiquitos hace 3 semanas y se invito a los trabajadores y de ahí comenzó hacerse la gestión desde el municipio, se realizaron comparendos y la empresa no se presentó, el viernes hubo reunión donde se canceló a algunas personas remuneraciones cancelando a los que tenían menores sueldos, fueron alrededor de 40 personas y estos quedaron listos, comenta que hay otra etapa para pagar, hay que ver en cuánto quedo la garantía, la mayoría de la gente de Curarrehue quedaron saldados, para el último pago quedan los profesionales, solo habían 2 casos que no coincidían en los montos.

Retomar las obras significa que deben terminar los pagos, es difícil que se reanude la obra este año, sino que para el próximo año.

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Informa que están en el proceso de analizar todas las partidas ejecutadas, no están en obras las luminarias porque se subcontrataron y estos las retiraron, una vez que no las pagaron se retiraron las luminarias, señala que va a faltar plata, hay que pedir al Gobierno Regional a pedir más plata para terminar la plaza, comenta que no va haber licitación para terminar la obra, creen que nunca antes de diciembre estará listo el proceso.

Concejala Sabugal: Consulta cual es el porcentaje de avance

Presidente: Responde que la empresa habla de un el 90% de avance

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Indica que se pidió reevaluar las partidas porque realizaron observaciones.

Concejala Tralma: Consulta acerca del informe de la comisión fiscalizadora del concejo, quiere saber si se hizo la denuncia

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Informa que solcito a través de la secretaria de alcaldía hacer llegar a un abogado los documentos, para que hiciera un escrito para poder presentarlo a la fiscalía.

Concejala Burdiles: Consulta si el gimnasio municipal está habilitado para campañas políticas, si se realizó decreto para poderlo usar

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Responde que el gimnasio está habilitado y se está ocupando, no hay problemas, pero la cubierta debe cubrirse para usarlo y esta como local de votación, siempre ha estado a disposición para los cierres de campaña, pero no sabe que haya que hacer decreto y en lo que hay que tener mucho cuidado es en cubrir el piso

Sr. Abel Painefilo Alcalde: señala que tiene dudas con el lugar que fijaron para poner propaganda política en el sector de Catripulli porque es terreno de carabinero y no espacio público, hay que verlo.

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: averiguara el tema del espacio para cierre de campañas

Sr. Abel Painefilo Alcalde: Consulta si hay modificaciones en la Ley con respecto a las cámaras secretas y eso significara alguna inversión.



Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Responde que si llego nueva normativa, pero se sostuvo reunión con el equipo vehículos, director del complejo, secretaria municipal, parte del equipo de las elecciones, analizaron la situación y se ocuparan las mismas

Sr. Abel Paine filo Alcalde: Consulta como va con la ejecución del Proyecto de mejoramiento la Gestión de SUBDERE por compra de software de CAS Chile,

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Comenta que se hizo una observaciones de CAS Chile y están con algunas diferencias monetarias y de capacitación a los funcionarios, porque bajaron la cantidad de capacitaciones que habían ofrecido y ahora son muy pocas.

La adecuación de infraestructura de la Unidad productiva cierra hoy la licitación para dejar el espacio al banco, convenio que se suscribió con ellos y estará listo para firma el 24 de octubre

Concejala Sabugal: Una vez instalado el banco, se puede pagar ahí a los pensionados

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: indica que el banco quiere potenciar el uso de la cuenta RUT y no están todos de acuerdo

Concejala Sabugal: Sugiere capacitar a los adultos mayores para que le pierdan el miedo al uso de la tarjeta

Sr. Abel Paine filo Alcalde: Informa que se presentó una iniciativa de para ampliar la unidad productiva pasando por detrás de las casas de los funcionarios, para recobrar el espacio entregado al banco

Concejal Calfueque: Señala que hablo con la sra. Elba LLancafilo que tiene una hija llamada Jordana Colpihueque Llancafilo una chica postrada y solicita apoyo en pañales

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Responde que lo vera con la Encargada de postrados sra. María Gonzáles porque ella maneja pañales

Concejal Donoso: Indica que hay gente que ha venido a realizar algunos trámites en el departamento Social, como pedir certificado de registro social de hogares y han esperan mucho rato, debido a que no hay internet solicita ver esa situación, ya que la gente viene de lejos y tiene que esperar y hay veces que no se llevan su certificado.

Solicita que vengan a la comuna de la SEREMI de transporte para que expongan acerca del proyecto de telefonía y priorizar la zona

Alcalde Subrogante Sra. Patricia Arismendi: Responde que lo vera.

Presidenta: Señala que hay problemas en los terrenos donde se colocaran antena por proyecto de telefonía celular, señala que tiene información que en Flor del Valle al Chocol flor del valle saneamiento del choclo hacia abajo está listo

Concejal Donoso: Menciona que la empresa no haría contrato, si no está saneado el terreno y si fuese así se demorarían más y él tiene entendido que no han podido trabajar por tema de nieve, porque no pueden subir.

Presidenta: Consulta por los espacios de propaganda en Curarrehue, quiere tenerlo claro para poder colocar propaganda

Concejal Donoso: Consulta por el uso de la radio en Reigolil

Sr. Abel Paine filo Alcalde: indica que con la nueva ley de gasto electoral debe rendir gastos y como cobrar si es una radio escolar, por lo que no se puede usar.



9. PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Señala que están colocando bolones grandes en CCI Rinconada para vehículo bajo se obstaculiza el tránsito

-Tiene entendido que el SAG está exigiendo un curso que dura 3 años con un valor de 80 mil para conductores de camiones que trasladan ganado, comenta que se hizo reunión Club de Huaso de Pucón, donde asistió el Senador García, para analizar este tema y comentaban que en ese reglamento no se puede llevar en la carrocería del camión el toro con el ternero juntos, sino que deben ir todos separados, La idea es que el municipio tenga una opinión frente a este tema, si es que hacen la consulta al municipio.

Sr. Abel Paine filo Alcalde: Solicita que don Oscar Miranda realice una exposición al Concejo de esta materia, señala que el curso será bueno, pero los costos asociados serán altos ya que los transportistas de ganado deben tener estas separaciones para echar por separado los animales, con esta medida se genera un problema.

Presidenta: Informa que le llamaron y le comentaron de un problema que se suscitó cuando solicitó una camionada de ripio para construcción está la llevaron, pero dejaron el material en la entrada del camino y está obstaculizando la pasada y el camino es en el sector de Agua Blancas donde don Fidel y está afectando la calle principal y el material lo necesitan en su casa que está en el alto.

Agotados los temas se finaliza la reunión ordinaria a las 11:17 horas



REUMENES DE ACUERDO DE LA REUNION ORDINARIA N° 138

ACUERDO N°1066

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SEGÚN MEMO N° 138, PARA SUBVENCIÓN AÑO 2016

DISMINUIR EGRESOS

29 01	Terrenos Gestión Interna	M\$2.000.
	TOTAL	M\$2.000.

AUMENTAR EGRESOS

24 01 004	Organizaciones Comunitarias	M\$2.000.
	Programas Sociales	
	TOTAL	M\$2.000.

ACUERDO N°1067

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA UNANIMIDAD LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL IND PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO SECTORIAL DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN VILLA ENTRE CERROS Y POLIDEPORTIVO" CON PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, GRAVAR, PROMETER GRAVAR O ENAJENAR EL INMUEBLE MUNICIPAL INSCRITO A FOJAS 932 N° 1835 AÑO 2011 CONSERVADOR DE BINES RAÍCES PUCÓN

ACUERDO N°1068

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR SUBVENCIÓN A ASOCIACIÓN DE FUTBOL PUENTE BASAS CHICO-MAITE POR \$500.000. PARA COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA TRASLADO DE LOS JUGADORES DE FUTBOL